

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2023

En la sala 2.1 2ª Planta del Centro de Participación Ciudadana "Juan José López", sito en la calle San Antonio nº2, siendo las 17:30 horas del 21 de diciembre de 2023, previa convocatoria, se reúnen los miembros del **CONSEJO SECTORIAL DE URBANISMO**, bajo la Presidencia del Concejales Delegado de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la Ciudad, con la concurrencia de los asistentes que a continuación se señalan, para tratar los asuntos recogidos en el Orden del Día.

ASISTENTES

Presidente D. Sergio María Soler Hernández

Secretaria Dña. Aurora García Clemente

PARTIDOS POLÍTICOS

Representante PP D. Pedro Ferris Rubiños
Representante VOX Dña. Nieva Machín Oses
Representante Podemos D. Oscar Guisado Bravo

ORGANIZACIONES SINDICALES

Representante U.G. T Dña. Mª Carmen Cubas Barragán

ORGANIZACIONES VECINALES

Representante Asociación de Vecinos Coordinadas de Móstoles D. Fco. Javier Moreno Cuevas

ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

Representante de la Federación de Comerciantes de Móstoles (FCM) D. Oscar Bravo Montero
Asociación Móstoles Empresa D. David Nieto Ballesteros
SINERGIAS Asociación Móstoles Dña. María Ángeles Bravo Rizaldos

TÉCNICO DE LA CONCEJALÍA

Técnico Dña. Antonia Sardón Criado

TÉCNICO DE LA CONCEJALÍA (INVITADA)

Técnico

Dña. Cristina Águeda Goyeneche

EXPERTO

Experto

D. Miguel Vacas Farrés

AUSENTES

Asociación Vendedores de Prensa
de Móstoles

D. Juan Miguel Rodríguez Simón

Asociación de Hosteleros de Móstoles
Representante PSOE

D. Raúl Pino Bravo

Dña. Susana López Antequera

AUSENTES QUE EXCUSAN SU AUSENCIA

Vicepresidente

D. Raúl Gallego Parrondo

Representante Más Madrid

D. Jesús Arrabé Murillo

Representante CC. OO

Dña. Teresa González González

Representante de la Asociación de
Comerciantes, Empresarios y Profesionales
(ACEPA)

D. Juan Pedro Minaya Aguado

Queda abierto el acto por el Sr. Presidente que agradece a todos los miembros su asistencia.

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 19 de septiembre de 2023.**

Toma la palabra el Presidente, dando por leída el acta al haber sido remitida con tiempo a todos los miembros del Consejo, tras el visto bueno de todos los asistentes se procede a la votación para la aprobación de la misma. Se aprueba por unanimidad.

2- Nombramiento o ratificación de los miembros del Consejo Sectorial de Urbanismo de los vocales ausentes en sesión constitutiva de fecha 19/09/2023.

Toma la palabra la Secretaria del Consejo, para dar traslado de la recepción del nombramiento como vocal por parte del Grupo Municipal del Partido Popular de D. Pedro Ferris Rubiños que había quedado pendiente en sesión anterior. Se procede por tanto a su nombramiento.

3.- Análisis de la situación de los aparcamientos en zona consolidada del municipio.

Se realiza una breve introducción por parte del Presidente en relación al tema a tratar, tras el mismo cede la palabra a la Técnico del Área de Urbanismo invitada en este Consejo para explicar la situación de los aparcamientos en la zona consolidada del municipio. Se ha procedido a la entrega a todos los asistentes al Consejo un documento con todo lo expuesto por parte de la Técnico en su exposición, donde se explica la situación de los aparcamientos en el P.M.U.S, la Ordenanza General de Aparcamientos y la singularidad existente en el PAU4. Se adjunta documento a este Acta.

Concluida la exposición de la Técnico toma la palabra el Presidente agradeciendo el trabajo realizado a la ponente y exponiendo que el P.M.U.S es un plan estratégico que marca las líneas a seguir y que está en cambio continuo adaptándose a las nuevas circunstancias. Con los datos aportados se invita a los miembros del Consejo que realicen propuestas de obras o zonas donde ellos entiendan que se puede obtener una mejora en el número de plazas existentes para que puedan ser estudiadas por los Servicios Técnicos Municipales.

Toma la palabra el representante de la Asociación de Vecinos Coordinadas de Móstoles al cual le gustaría saber como se realiza el cálculo del número de plazas, si se tienen en cuenta zonas de paradas de bus, zonas de uso de contenedores, etc...

Es respondido por la Técnico explicando que ese estudio se realiza sobre la base cartográfica y las visitas a campo, siendo el mismo bastante aproximado a la realidad del momento de su realización.

Vuelve a tomar la palabra el representante de la Asociación de Vecinos Coordinadas de Móstoles, para poner como ejemplo la situación de la Calle Badajoz cerca de la Calle San Marcial donde se han perdido plazas de aparcamiento en superficie tras la remodelación que se realizó.

Responde el Presidente que aquella obra de remodelación se realizó con el fin de adaptar la zona a la normativa, entre la que se encuentra la accesibilidad. Antes de esta

Aurora Caral

obra las aceras eran tan estrechas que era prácticamente imposible el tránsito de sillas de ruedas por la zona.

Se abre un debate en torno a la accesibilidad con las siguientes intervenciones:

La representante de U.G.T en relación al tema expone que las zonas deben adaptarse, hacerse accesibles y transitables para todos.

El representante de la Federación de Comerciantes de Móstoles (FCM) tras una breve exposición sobre el tema concluye que debemos hacer una sociedad más inclusiva y sostenible.

Por parte del representante de la Asociación de Vecinos Coordinadas de Móstoles se responde que no entiende que se haga una obra si no ha sido solicitada por los vecinos de la zona.

El Presidente toma la palabra para asegurar que su pretensión es garantizar la accesibilidad en el Municipio.

La representante del grupo Municipal VOX toma la palabra para exponer que las calles son de todos los vecinos y, por ello, deben hacerse accesible a todos. No solo pertenecen a los vecinos colindantes a las mismas.

Finalizado el debate, toma la palabra la representante de SINERGIAS Asociación Móstoles consultando sobre la posibilidad de delimitar con pintura en el suelo las plazas de aparcamiento.

Es respondida por el Presidente que las playas de aparcamiento que se realizan si se señalizan, si existen zonas de aparcamiento en suelo que no es municipal el Ayuntamiento no puede realizar esa delimitación.

El representante del grupo Municipal PODEMOS expone que en las zonas de Bajas Emisiones y, en cumplimiento de la normativa existente, no se puede aumentar el número de plazas de aparcamiento en superficie.

El Presidente recuerda que ya existe una zona limitada a residentes.

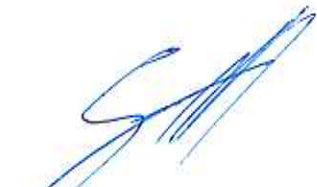
El representante de la Asociación de Vecinos Coordinadas de Móstoles toma la palabra de nuevo para insistir que no localiza unas tablas de plazas que él vio en la documentación inicial del Plan General de Ordenación Urbana antes de su aprobación. La Técnico de la Concejalía toma nota de la solicitud para localizar lo solicitado.

4.- Ruegos y preguntas

Toma la palabra el Presidente para consultar a los miembros del Consejo asistentes la prioridad de temas a tratar en el próximo Consejo planteándoles algunas opciones. Por unanimidad de los asistentes de acuerdo incluir como punto del orden del día del próximo Consejo el "Desarrollo del Planeamiento en el Municipio".

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las 18:40 h, extendiéndose la presente Acta por la Secretaria del Consejo Sectorial

VºBº



Fdo.: D. Sergio María Soler Hernández
Presidente del Consejo Sectorial
de Urbanismo

LA SECRETARIA



Fdo.: Dña. Aurora García Clemente
Secretaria del Consejo Sectorial
de Urbanismo

